

Acta de la sesión ordinaria número 25 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, siendo las 13:20 (trece horas con veinte minutos) del día 22 del mes de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve), celebrada en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes señores integrantes del Ayuntamiento, bienvenidos a esta sesión ordinaria número 25 de este Honorable Ayuntamiento de Guanajuato capital, trienio 2018-2021. Señor secretario le pido proceda a pasar lista de asistencia, y en su caso declare la existencia del quórum legal.

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor presidente, buenos días a todos. Procedo a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndicos: Contadora Pública María Elena Castro Cerrillo y Licenciado José Luis Vega Godínez; y, los Regidores: Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias; Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez; Licenciada Virginia Hernández Marín; Licenciada Karen Burstein Campos; Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo; Doctora Alma Delia Vega Aguirre; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada María Esther Garza Moreno; Licenciada Ana Bertha Melo González y Contador Público Alejandro García Sánchez.** Doy cuenta Señor presidente, que existe quórum legal con 13 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en esta Asamblea serán válidos. Así mismo señor presidente, le comunico que el Licenciado Armando López Ramírez, y la Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas, han presentado cada uno, un documento para justificar su inasistencia a la presente sesión por causas personales, por lo tanto, se pide sea justificada su inasistencia a esta sesión ordinaria. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor secretario, proceda a desahogar el punto número dos del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día.

2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 24, llevada a cabo el día 25 de octubre de 2019. 4. Presentación de un paquete de 4

dictámenes que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que se describen a continuación: a. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/085/18-21, que contiene las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, solicitado por la Dirección de Obra Pública. b. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/086/18-21, que contiene las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, referente al programa FORTASEG 2019. c. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/087/18-21, que contiene las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, correspondiente a movimientos compensados de partidas que se encuentran autorizadas a la Dirección de Programación de Obras y Estudios y Proyectos, solicitado por la Dirección General de Obra Pública. d. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/088/18-21, que contiene movimientos compensados solicitados por diversos Centros Gestores para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de indicadores de resultados 2019. 5. Dictamen con clave y número CGYAL-044-2018-2021, mediante el cual la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento, la "Minuta Proyecto de Decreto, que adiciona un párrafo décimo primero al artículo 1 y los actuales párrafos décimo primero, décimo segundo y décimo tercero, pasan a ser párrafo décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, aprobada por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato", para, en su caso, aprobación por parte del Ayuntamiento. 6. Presentación de un paquete de 7 dictámenes, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Transporte y Movilidad, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que contienen la conformidad municipal para prestar el servicio de seguridad privada en el municipio y que se describen a continuación: a. Dictamen con clave y número CSPTyM-018/2018-2021, "Uribe Protección y Custodia, S.A. de C.V." b. Dictamen con clave y número CSPTyM-019/2018-2021, "Gutiérrez & Gutiérrez Especialistas en Seguridad Privada, S.A. de C.V." c. Dictamen con clave y número CSPTyM-

020/2018-2021, "Tecnología Aplicada a la Seguridad, S.A. de C.V." d. Dictamen con clave y número CSPTyM-021/2018-2021, "HM Imagen y Servicios, S.A. de C.V." e. Dictamen con clave y número CSPTyM-022/2018-2021, "Seguridad Privada Empresarial de León, S.A. de C.V." f. Dictamen con clave y número CSPTyM-023/2018-2021, "Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V." g. Dictamen con clave y número CSPTyM-024/2018-2021, "Comercializadora de Seguridad Privada y Empresarial Eruma, S. de R.L. de C.V." 7. La Secretaría del Ayuntamiento da cuenta con el escrito signado por la Regidora con licencia Magaly Liliana Segoviano Alonso recibido en esa oficina el 04 de noviembre del 2019, por el que da aviso de la terminación de su licencia. 8. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento. 9. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento. 10. Asuntos Generales. 11. Clausura de la Sesión. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor presidente. Compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento, anexo a su convocatoria y a sus correos electrónicos, así como en la gaceta electrónica con la anticipación debida, les fue enviado el proyecto del orden del día para el desahogo de esta sesión. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, consulte a los miembros del Ayuntamiento si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Por indicaciones del Presidente Municipal, pregunto a la Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día que se pone a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor presidente, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del proyecto del orden del día, han sido aprobados por unanimidad de votos. -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor secretario, le pido continúe con el desarrollo del tercer punto del orden del día. - - - - -

- - - - - 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 24, llevada a cabo el día 25 de octubre de 2019. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: El tercer punto, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del contenido del acta de

la sesión ordinaria número 24 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, llevada a cabo el día 25 de octubre de 2019. -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor presidente. Pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el contenido del acta de la sesión ordinaria puesta a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor presidente, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del acta, han sido aprobados por unanimidad de votos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor secretario, continúe el desahogo del cuarto punto del orden del día. - - - - -

4. Presentación de un paquete de 4 dictámenes que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que se describen a continuación: a. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/085/18-21, que contiene las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, solicitado por la Dirección de Obra Pública. b. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/086/18-21, que contiene las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, referente al programa FORTASEG 2019. c. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/087/18-21, que contiene las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, correspondiente a movimientos compensados de partidas que se encuentran autorizadas a la Dirección de Programación de Obras y Estudios y Proyectos, solicitado por la Dirección General de Obra Pública. d. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/088/18-21, que contiene movimientos compensados solicitados por diversos Centros Gestores para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de indicadores de resultados 2019. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor presidente, este punto se refiere a la presentación de un paquete de 4 dictámenes que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que se

describen a continuación: a. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/085/18-21, que contiene las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, solicitado por la Dirección de Obra Pública. b. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/086/18-21, que contiene las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, referente al programa FORTASEG 2019. c. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/087/18-21, que contiene las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, correspondiente a movimientos compensados de partidas que se encuentran autorizadas a la Dirección de Programación de Obras y Estudios y Proyectos, solicitado por la Dirección General de Obra Pública. d. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/088/18-21, que contiene movimientos compensados solicitados por diversos Centros Gestores para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de indicadores de resultados 2019. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor presidente. Para llevar a cabo la votación de estos cuatro dictámenes, procederemos a enunciar cada uno de ellos y someterlos a votación en lo general y en lo particular, siendo así, procederíamos a someter a consideración de este Pleno, el dictamen con clave y número CHPCPyDI/085/18-21, por lo cual pregunto a esta Honorable Asamblea si están por la afirmativa en lo general de este dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, sírvanse manifestando levantando su mano. Señor presidente, se han contabilizado 13 votos a favor del dictamen. Procedo ahora a recabar su votación en lo particular, por lo que, si hay alguna manifestación qué hacer, háganmelo saber levantando su mano. Señor presidente informo que, al no haber participación alguna, el dictamen con clave y número CHPCPyDI/085/18-21, ha sido aprobado por unanimidad de votos. Procederemos ahora a someter a votación el dictamen con clave y número CHPCPyDI/086/18-21, por lo que pregunto a esta Honorable Asamblea si están por la afirmativa en lo general del dictamen al que me he referido, sírvanse por favor levantar su mano para tomar la votación correspondiente. El dictamen de referencia señor presidente, ha sido aprobado por unanimidad de votos en lo general. Procedo ahora a recabar su votación en lo particular, por lo que, si hay alguna manifestación

qué hacer, háganmelo saber levantando su mano. Señor presidente informo que, al no haber participación alguna, el dictamen ha sido aprobado en sus términos. A continuación, procederemos a tomar la votación del dictamen CHPCPyDI/087/18-21, mismo que someto a votación de esta Honorable Asamblea, por lo que, si están por la afirmativa del mismo en lo general, sírvanse levantar la mano. Señor presidente, el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos en lo general. Procedo ahora a recabar su votación en lo particular, por lo que, si hay alguna manifestación qué hacer, háganmelo saber levantando su mano. Señor presidente informo que, al no haber participación alguna, el dictamen ha sido aprobado en sus términos. Finalmente, procederemos a la votación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/088/18-21. Por lo tanto, procedo a la votación del referido dictamen en lo general, los que estén por la afirmativa en lo general, sírvanse levantar su mano y tomar la votación correspondiente. Señor presidente, en lo general, el dictamen con clave y número CHPCPyDI/088/18-21, ha sido aprobado por 12 votos a favor y 1 en contra, del Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo. Procedo ahora a recabar su votación en lo particular, por lo que, si hay alguna manifestación qué hacer, háganmelo saber levantando su mano. Señor presidente informo que, previamente, la Síndica María Elena Castro Cerrillo y la Doctora Alma Delia Vega Aguirre, nos han pedido el uso de la palabra para hacer un comentario en lo particular. A continuación, cedo el uso de la palabra a la Síndica María Elena Castro Cerrillo. - - - - -

Contadora María Elena Castro Cerrillo: Muy buenas tardes a todos. La que suscribe María Elena Castro Cerrillo, me permito externar mi voto en contra de los incisos g) y h) contenidos en el antecedente segundo del dictamen identificado con clave y número CHPCPyDI/088/18-21. Lo anterior, con fundamento en el artículo 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, entonces, mi voto es en contra de los incisos g) y h). - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias señora Síndica María Elena Castro Cerrillo. Cedo entonces, el uso de la palabra a la Doctora Alma Delia Vega Aguirre, adelante si es tan amable. - - - - -

Doctora Alma Delia Vega Aguirre: Buenas tardes a todos. La que suscribe Alma Delia Vega Aguirre, en mi carácter de regidora del H. Ayuntamiento de Guanajuato, manifiesto mi voto en contra de los incisos g) y h) contenidos en el antecedente segundo del dictamen identificado con número CHPCPyDI/088/18-21. Lo anterior, con fundamento en el

artículo 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias Doctora Alma Delia Vega Aguirre. Tiene el uso de la palabra el Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo - - - - -

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo: Nada más para los efectos de que quede en acta, manifestar que voté en lo general en contra de todo el dictamen. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo. Cedo el uso de la voz a la Regidora Karen Burstein Campos. - - - - -

Licenciada Karen Burstein Campos: El dictamen mencionado es respecto a la suficiencia presupuestal en el tema de la pista de hielo, una de las razones justificando mi afirmativa, es porque se generará un criterio para el ingreso de la pista de hielo, habrá una comisión de trabajo en donde se verá quienes serán los beneficiados en este tema, por eso consideré mi voto a favor. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias Regidora Karen Burstein Campos. Adelante señora Síndica María Elena Castro Cerrillo, tiene el uso de la voz. - - - - -

Contadora María Elena Castro Cerrillo: En relación a lo que manifiesta nuestra regidora Karen, quiero manifestar que ya hubo un acuerdo, por lo que se turnará a la Comisión de Desarrollo Social, en relación a generar los criterios para la operación de esta pista de hielo. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Lo que se platicó el día de ayer, es que van a estar todos los síndicos y regidores, es lo que yo traigo registrado. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias, señor presidente, Siendo así le informo señor presidente, que el paquete de cuatro dictámenes contenidos en el punto cuatro del orden del día, han sido aprobados en los términos señalados con las votaciones recabadas y con la precisión que hace el Presidente Municipal en este último punto. - - - - -

- - - - - **Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Continúe con el siguiente punto agendado dentro del orden del día señor secretario. - - - - -

5. Dictamen con clave CGYAL-044-2018-2021, mediante el cual la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento, la "Minuta Proyecto de Decreto, que adiciona un párrafo décimo primero

al artículo 1 y los actuales párrafos décimo primero, décimo segundo y décimo tercero, pasan a ser párrafo décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, aprobada por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato”, para, en su caso, aprobación por parte del Ayuntamiento. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: El punto número cinco señores ediles, se refiere a la presentación del Dictamen con clave CGYAL-044-2018-2021, mediante el cual la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento, la “Minuta Proyecto de Decreto, que adiciona un párrafo décimo primero al artículo 1 y los actuales párrafos décimo primero, décimo segundo y décimo tercero, pasan a ser párrafo décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, aprobada por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato”, para, en su caso, aprobación por parte del Ayuntamiento. - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señor secretario, someta a consideración del Pleno el dictamen al que ha hecho referencia si es tan amable. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias. Someto a este Honorable Cuerpo de Munícipes, el dictamen con clave y número CGYAL-044-2018-2021, mediante el cual la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento, la “Minuta Proyecto de Decreto, que adiciona un párrafo décimo primero al artículo 1 y los actuales párrafos décimo primero, décimo segundo y décimo tercero, pasan a ser párrafo décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, aprobada por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato”; por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Señor presidente el dictamen referido ha sido aprobado por unanimidad de votos; consecuentemente el Ayuntamiento ha manifestado su voto de manera unánime en favor de la Minuta Proyecto de Decreto referida. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor secretario, le pido continúe con el desarrollo del orden del día. - - - - -

- - - - - 6. Presentación de un paquete de 7 dictámenes, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Transporte y Movilidad,

para en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que contienen la conformidad municipal para prestar el servicio de seguridad privada en el municipio y que se describen a continuación: a. Dictamen con clave y número CSPTyM-018/2018-2021, "Uribe Protección y Custodia, S.A. de C.V." b. Dictamen con clave y número CSPTyM-019/2018-2021, "Gutiérrez & Gutiérrez Especialistas en Seguridad Privada, S.A. de C.V." c. Dictamen con clave y número CSPTyM-020/2018-2021, "Tecnología Aplicada a la Seguridad, S.A. de C.V." d. Dictamen con clave y número CSPTyM-021/2018-2021, "HM Imagen y Servicios, S.A. de C.V." e. Dictamen con clave y número CSPTyM-022/2018-2021, "Seguridad Privada Empresarial de León, S.A. de C.V." f. Dictamen con clave y número CSPTyM-023/2018-2021, "Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V." g. Dictamen con clave y número CSPTyM-024/2018-2021, "Comercializadora de Seguridad Privada y Empresarial Eruma, S. de R.L. de C.V." - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: El punto número seis del orden del día, se refiere a la presentación de un paquete de 7 dictámenes, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Transporte y Movilidad, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que contienen la conformidad municipal para prestar el servicio de seguridad privada en el municipio y que se describen a continuación: a. Dictamen con clave y número CSPTyM-018/2018-2021, "Uribe Protección y Custodia, S.A. de C.V." b. Dictamen con clave y número CSPTyM-019/2018-2021, "Gutiérrez & Gutiérrez Especialistas en Seguridad Privada, S.A. de C.V." c. Dictamen con clave y número CSPTyM-020/2018-2021, "Tecnología Aplicada a la Seguridad, S.A. de C.V." d. Dictamen con clave y número CSPTyM-021/2018-2021, "HM Imagen y Servicios, S.A. de C.V." e. Dictamen con clave y número CSPTyM-022/2018-2021, "Seguridad Privada Empresarial de León, S.A. de C.V." f. Dictamen con clave y número CSPTyM-023/2018-2021, "Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V." g. Dictamen con clave y número CSPTyM-024/2018-2021, "Comercializadora de Seguridad Privada y Empresarial Eruma, S. de R.L. de C.V." - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señor secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor presidente. Solicito a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento su manifestación del voto, si es a favor de los dictámenes que ha presentado

la Comisión de Seguridad Pública, Transporte y Movilidad, háganmelo saber levantando su mano. Señor presidente, le informo que los dictámenes presentados en el punto número seis, han sido aprobados por unanimidad de votos en sus términos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, señor secretario. - - - - -

7. La Secretaría del Ayuntamiento da cuenta con el escrito signado por la Regidora con licencia Magaly Liliana Segoviano Alonso recibido en esa oficina el 04 de noviembre del 2019, por el que da aviso de la terminación de su licencia. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor presidente, este punto se refiere La Secretaría del Ayuntamiento da cuenta con el escrito signado por la Regidora con licencia Magaly Liliana Segoviano Alonso, mismo que fue recibido el día 04 de noviembre del 2019, por el que da aviso de la terminación de su licencia. Dicho documento lo tienen todos en su carpeta y se encuentra en la gaceta electrónica y en el contenido de este orden del día. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señor secretario, continúe con el punto número ocho del orden del día si es tan amable. - - - - -

8. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor presidente, este punto corresponde al seguimiento de acuerdos que ha dictado este Honorable Ayuntamiento hasta la presente sesión por conducto de la Secretaría. En sus respectivos archivos electrónicos, obra dicho informe, por lo que, si no existiera observación al respecto, se tiene por desahogado dicho punto señor presidente. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe con el siguiente punto señor secretario. - - - - -

9. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señor presidente, le comunico que, ya fueron enviados a sus respectivos correos electrónicos y en la gaceta electrónica, la correspondencia recibida en la Secretaría dirigida al Ayuntamiento y el trámite observado para cada asunto. A continuación, me voy a permitir mencionarla: **1.-** Oficio número 12/2019, suscrito por la Licenciada Olga Leticia Padilla Villalpando, Presidenta CANIRAC,

Guanajuato, a través del cual Solicita se genere una Ley de Ingresos en donde se vea reflejado el apoyo a los empresarios y a los ciudadanos guanajuatenses. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. **2.-** Oficio S/N, enviado por el Licenciado Felipe de Jesús Sierra Mendoza, Privada de los Santos número 18, Callejón de Acceso, Colonia Marfil, en el que, en base y uso de sus derechos, solicita se giren instrucciones a quien corresponda, para que se inicie procedimiento administrativo sancionador correspondiente; se sancione a los responsables de las afectaciones y se libere la vía pública. Mediante el oficio DFE/759/2019 se turnó a la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial para su atención y seguimiento. En revisión por parte de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial. **3.-** Oficio S/N, enviado por el C. Roberto Carlos Zamora Patiño, Director de la Escuela Primaria "Independencia". Clave: C.C.T.11DPR3985L, Zona Escolar 30, Sector 30, Sector 01, mediante el cual Solicita Apoyo para la adquisición de Dispositivos de seguridad y señalamiento en el tramo donde se encuentra ubicada la escuela, así como equipo de seguridad para llevar a cabo guardias en el horario de entrada y salida de la institución. Mediante el oficio DFE/708/2018 se turnó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para su atención y seguimiento. En revisión por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. **4.-** Oficio S/N, signado por el Licenciado Daniel Fernando Ramos Hernández, Comisario del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, a través del cual envía informe mensual de actividades, desarrolladas hasta el 30 de septiembre de 2019. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. **5.-** Oficio Circular 159, suscrito por los Diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas y Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, Primer secretario y Segunda secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, en el que exhortan a los cuarenta y seis municipios para que consideren en sus programas municipales, reconocimientos especiales a sus deportistas destacados, propiciando la creación de Salones de la Fama, a efecto de difundir sus logros y con ello, incentivar a la sociedad a ser partícipes de los deportes y actividades lúdicas que les generen hábitos saludables. Así mismo, destinen recursos de conformidad a su suficiencia presupuestal para el fortalecimiento de las áreas deportivas, o en su caso, para el desarrollo y organización de actividades recreativas. Mediante correo de fecha 30 de octubre de 2019, se hizo llegar al Presidente de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, la información respectiva,

para conocimiento y análisis. En revisión por parte de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos. **6.-** Oficio Circular 162, suscrito Diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas y Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, Primer secretario y Segunda secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, a través del cual efectúan un respetuoso exhorto al Poder Ejecutivo, al Poder Judicial, a los Organismos Autónomos y a los 46 ayuntamientos del estado, a efecto de que impulsen acciones y establezcan mecanismos y estrategias que incentiven la digitalización y disminuyan el consumo de papel. Con el oficio DFE/713/2019, de fecha 5 de noviembre de 2019, se hizo llegar a las diferentes áreas de la administración pública la información respectiva, a efecto de que impulsen las acciones y mecanismos necesarios para la reducción del consumo de papel dentro de las dependencias. En revisión y atención de las diferentes áreas de la administración pública municipal. **7.** Oficio Circular 164, suscrito por los Diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas y Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, Primer secretario y Segunda secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, en el que envían Minuta Proyecto de Decreto, mediante la cual se adiciona un párrafo décimo primero al artículo 1 y los actuales párrafos décimo primero, décimo segundo y décimo tercero, pasan a ser párrafos décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Con el oficio DFE/704/2019, de fecha 4 de noviembre de 2019, se hizo llegar a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, a efecto de que sea analizado el documento y en su momento se eleve el dictamen respectivo al Pleno del Ayuntamiento. En revisión por parte de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos. **8.** Oficio CM/2166/2019, suscrito por el Contador Público Luis Eduardo Enríquez Chico, Contralor Municipal, a través del cual envía para conocimiento, informe bimestral de actividades, correspondiente al periodo de septiembre-octubre de 2019. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. **9.** Oficio S/N, signado por el Licenciado Eloy Juárez Ramírez, Duque de Béjar, Manzana 22, Lote 9-C, Colonia las Teresas de esta ciudad capital, mediante el cual en su carácter de abogado particular del C. José Guadalupe Méndez Ruiz, interpone denuncia por daños ocasionados por un vehículo de transporte público de pasaje en la modalidad de ruta fija para el municipio de Guanajuato con número económico GU-037, por el delito de daño a casa ajena o propia en perjuicio de tercero, sin que el titular de la concesión se haya hecho responsable a la fecha, por la reparación del daño. Mediante el

oficio DFE/748/2019 se turnó a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte, con copia para la Dirección General de Servicios Jurídicos para su atención y conocimiento. En revisión por parte de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte. Por lo que, si no existiera observación al respecto, se tiene por desahogado dicho punto señor presidente. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe con el siguiente punto señor secretario. - - - - -

10. Asuntos Generales. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el punto número diez, es el que se refiere a los asuntos generales, que conforme al artículo 55 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, se registraron previamente los siguientes integrantes del Ayuntamiento: 1. Licenciada María Esther Garza Moreno, asunto: Tema día internacional para eliminar la violencia contra la mujer y 2. personaje que hace alusión a Tony Stark o mejor conocido como iron man. 3. Licenciada Karen Burstein Campos, asunto: situación en la Mina del Cubo. 4. Contadora María Elena Castro Cerrillo, asunto: Día mundial de la vasectomía. Dando seguimiento a los asuntos generales, cedo el uso de la voz a la Regidora María Esther Garza Moreno. - - - - -

10.1. Intervención de la Licenciada María Esther Garza Moreno. - - -

Licenciada María Esther Garza Moreno: Buenas tardes compañeros de Cabildo y público en general. Si me matan, sacaré los brazos de las tumbas y seré más fuerte. Con esta frase, la activista dominicana Minerva Mirabal, respondía a principios de la década de los sesenta a quienes le advertían de lo que entonces parecía un secreto a voces. El régimen del presidente Rafael Leónidas Trujillo, iba a matarla. Era un lunes como cada 25 de noviembre, la fuerza de Minerva, Patria y María Teresa, se hará sentir especialmente con motivo del día internacional para eliminar la violencia contra la mujer, que fue declarado por la ONU en honor a las hermanas dominicanas *Las Mirabal*, conocidas como Las Mariposas. Estas mujeres nacidas en una familia acomodada en una comunidad conocida como Salcedo; con carreras universitarias, casadas, con hijos; contaban la hora de su muerte, con cerca de una década de activismo político. Ese fatídico 25 de noviembre, funcionarios de la policía secreta, interceptaron el automóvil en donde se trasladaban las hermanas en una carretera en la provincia de Salcedo en el centro norte del país. Las mujeres fueron ahorcadas y luego apaleadas para que, al ser lanzadas en su vehículo por

un precipicio, se interpretara que habían fallecido en un accidente automovilístico. Si las hermanas Mirabal siguieran vivas hoy en este día, tendrían mucho por lo cual seguir luchando ya que la violencia contra las mujeres y niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendida, persistente y devastadora sobre las que apenas se informa, debido a la impunidad de las cuales disfrutaban los espectadores y el silencio, afirmación y la vergüenza que sufren las víctimas en todo el mundo. En forma general, la violencia se manifiesta de diferentes formas, física, sexual, psicológica. Según la ONU incluye con el tema, otros tipos de formas. Los casos reportados en Guanajuato, han sido de mil trescientos veinticuatro según el dicho de la directora del Instituto de la Mujer de Guanajuato. Guanajuato como municipio, tenemos quinientos veintinueve, Irapuato doscientas veintiséis; y León reportó sesenta y seis. Con el tema de pinta el mundo de la danza, vamos a aprender a cuestionar lo establecido y tomar medidas. Tenemos qué profundizar en el tema de la cultura de la violencia de derechos, escuchando a las sobrevivientes y compartir sus experiencias. Una de las principales dificultades de la prevención de la violencia de los derechos de las mujeres, es la falta de comprensión en torno al tema; del consentimiento solamente significa sí, cuando este se dé libremente entre adultos y que están de acuerdo independientemente de la situación. Las pequeñas acciones pueden repercutir enormemente a la hora de cerrar la cultura de la violencia y de la violación. Este mes igual encontrarás historias, videos, biografías que están preparando y ha preparado la instancia de la Mujer de Guanajuato para la acción que puedas compartir y marcar la diferencia estés donde estés. Utiliza el color naranja y únete a la conversación, redes sociales que informan sobre él. Estas tres cuartillas que se han leído, es por parte de la Comisión de Igualdad de Género. Tengo otro tema que me voy a permitir leerlo. - - - - -

10.2. Intervención de la Licenciada María Esther Garza Moreno. - - -

Licenciada María Esther Garza Moreno: El día de hoy en diversos medios de comunicación, así como en la página oficial del municipio aparecen diversas fotografías de un personaje que hace alusión a Tony Stark o mejor conocido como iron man en diversas actividades oficiales. El haberlo llevado a las instalaciones de la policía municipal es un error garrafal, nos puso como Ayuntamiento en una posición irrepetible ante las críticas y ataques por parte de la ciudadanía. El problema de la inseguridad que está aquejando a nuestro país, merece acciones en

concreto y este tema debe ser tomado con toda seriedad y si ese imitador realiza acciones con niños y jóvenes es de aplaudirse, si trae un mensaje interesante, adelante, pero ahí a querer ponerlo como apoyo en las labores de policía, es una falta de respeto a todos, a este Ayuntamiento y a la ciudadanía. Es cuánto señor Presidente. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Mucho señor Secretario. Me permitiré tomar el uso de la voz para coincidir en algunos temas por supuesto con la regidora Tey Garza, pero aprovecho también para decirles que el actor, con el cual hicimos contacto a través de la calle, me lo encontré el día de ayer en la inauguración del museo de la Universidad de Guanajuato y le pedimos que nos acompañara al DIF, al CAM en donde están los niños que tienen un tipo de discapacidad y afortunadamente y amablemente dijo que sí nos acompañaba, no tiene ningún costo para el gobierno municipal ni para el DIF dado que él presta servicio social en actividades en defensa de las niñas y de los niños y sí, como regularmente lo hago a las ocho de la mañana algunos días o a las siete de la noche en algunos otros días, acudo al área de seguridad a platicar con los policías a ver cómo ha estado su día y como van las cosas y este día invité al actor a desayunar a la Secretaría de Seguridad y bueno, la Secretaría de Seguridad tiene diferentes capacitaciones como es el FORTASEG y el actor solamente fue a desayunar, ese es el tema que le comparto regidora y vamos a revisarlo para que no pase nuevamente, muchas gracias. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias señor Presidente. A continuación, cedo el uso de la palabra a la Regidora Karen Burstein Campos. - - - - -

10.3. Intervención de la Licenciada Karen Burstein Campos. - - -

Licenciada Karen Burstein Campos: Con la venia del Ayuntamiento y de todos los presentes. Un tema que a veces nosotros nos damos a la tarea de monitorear la opinión del público y la opinión pública. Como integrante de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo a la hora de revisar las notas sobre la Mina del Cubo, consideramos que podríamos hacer un punto de acuerdo en este Honorable Ayuntamiento, exhortando a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado y de la federación, para generar un tema de subsidiaridad en el tema de las cuatrocientas personas. No he tenido contacto con la empresa minera, desconozco realmente si lo que sucede es por falta de extracción o cual es la falta del cierre de la Mina del Cubo, pero es un tema que nos compete a nosotros en el tema humano, de desarrollo social y yo sé que este Ayuntamiento tendrá la sensibilidad para

hacer un exhorto a las instancias del estado y la federación para poder coadyuvar con esa gente que se quedó sin empleo, es cuánto. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias Regidora Karen Burstein Campos. Señora Síndica María Elena Castro Cerrillo, tiene el uso de la palabra. - - - - -

10.4. Intervención de la Contadora María Elena Castro Cerrillo.

Contadora María Elena Castro Cerrillo: Muchas gracias señor secretario. Quiero mencionar que hoy es un día muy importante, porque es el día mundial de la vasectomía, estuvimos el día de hoy en la Alhóndiga de Granaditas en representación del Alcalde y es también para hacer una invitación a todos los ciudadanos de Guanajuato para que participen en esta jornada gratuita y es muy importante porque hemos hecho mucho énfasis en el tema de la prevención sexual sobre todo para las mujeres. De la misma manera, quiero generar un punto de acuerdo para elaborar un calendario de eventos culturales artísticos, deportivos y de fomento económico para nuestra ciudad en donde todos los sectores estén incluidos y se vean beneficiados con inversiones, por lo cual es necesario que todas las comisiones unidas y todos los regidores que somos parte de las comisiones de turismo, cultura y desarrollo económico, trabajemos de manera conjunta con la administración pública, directores y diversas cámaras y sectores productivos del municipio, para generar estrategias innovadoras para la planeación estratégica y fomento turístico, cultural, económico y deportivo, considerando como prioridad, proteger la economía de los sectores productivos de nuestro querido municipio de Guanajuato y dándole prioridad a los ciudadanos de Guanajuato. Muchísimas gracias. - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias señora Síndica María Elena Castro Cerrillo, tiene el uso de la palabra al señor Presidente para llevar a cabo la clausura de esta sesión ordinaria. - - - - -

11. Clausura de la sesión. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario. Agradezco a los síndicos y regidores; medios de comunicación que nos ayudan a mantener a los ciudadanos bien informados, así como a los directores y ciudadanos que hoy nos acompañan. Damos por clausurada esta sesión ordinaria número 25 del Honorable Ayuntamiento trienio 2018-2021, siendo las 13:45 (trece horas con cuarenta y cinco minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por conducto de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

Presidente Municipal

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña

Síndicos:

Contadora María Elena Castro Cerrillo

Licenciado José Luis Vega Godínez

Regidores:

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez

Licenciada Virginia Hernández Marín

Licenciada Karen Burstein Campos

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo

Doctora Alma Delia Vega Aguirre

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada María Esther Garza Moreno

Licenciada Ana Bertha Melo González

Contador Alejandro García Sánchez

Doctor Héctor Enrique Corona León

Secretario del Honorable Ayuntamiento.